



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 1586
LONGAVI, 18 OCT. 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 653 de fecha 30 de junio del 2022, mediante la cual se establece el nombramiento de Secretario Municipal Suplente a doña Nancy Chávez Peña.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.

La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Marcela Sánchez Saldaña	X	X	Aporte económico para examen médico, cuenta	Marcela Sánchez Saldaña Rut N° XXXXXXXXXX Monto: \$26.070 Banco Estado Cuenta Rut
Elia Díaz Aravena			Elia Díaz Aravena Rut N° XXXXXXXXXX Monto: \$51.980 Banco Estado Cuenta Rut	
Eugenia Vásquez Quintana			Eugenia Vásquez Quintana Rut N° XXXXXXXXXX Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut	
Paulina Leal Yáñez			Paulina Leal Yáñez Rut N° XXXXXXXXXX Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut	

Consuelo Opazo Bustos		Aporte económico examen médico, cuenta	Consuelo Opazo Bustos Rut N° [REDACTED] Monto: \$45.000 Banco Estado Cuenta Rut
Camila Norambuena Urrutia		Aporte económico operación médica, cuenta	Camila Norambuena Urrutia Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut
Leonte Lobos Villalobos		Aporte económico para contenedor de agua, cuenta	Leonte Lobos Villalobos Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Marta Fuentes González		Aporte económico examen médico, cuenta	Marta Fuentes González Rut N° [REDACTED] Monto: \$96.898 Banco Estado Cuenta Rut
Ramona Orellana Crisóstomo		Aporte económico para medicamento, cuenta	Ramona Orellana Crisóstomo Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Luengo Contreras		Aporte económico tratamiento dental, cuenta	María Luengo Contreras Rut N° [REDACTED] Monto: \$250.000 Banco Estado Chequera Electrónica N° [REDACTED]
Viviana Silva Valdés		Aporte económico para suministro, cuenta	Viviana Silva Valdés Rut N° [REDACTED] Monto: \$35.000 Banco Estado Cuenta Rut
Teresila Guzmán Jara		Aporte económico para medicamento, cuenta	Teresila Guzmán Jara Rut N° [REDACTED] Monto: \$25.000 Banco Estado Cuenta Rut
Daniela Ortiz Sepúlveda		Aporte económico suministro básico, cuenta	Daniela Ortiz Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$35.360 Banco Estado Cuenta Rut
Juan Ibáñez Gaete		Aporte económico para suministro básico, cuenta	Juan Ibáñez Gaete Rut N° [REDACTED] Monto: \$35.000 Banco Estado Cuenta Rut
Feliciano Cerda Almuna	Aporte económico examen médico, cuenta	Feliciano Cerda Almuna Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut	

Martín Flores Flores	X	Aporte económico para contenedor de agua, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$94.700
María Martínez Meza		Aporte económico pago suministro básico, cuenta	María Martínez Meza Rut N° [REDACTED] Monto: \$66.500 Banco Estado Cuenta Rut

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
 "Por Orden del Sr. Alcalde"


NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R. Egueta/G. Fuentealba
 Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO